

# SESION

## DEL DIA 4 DE ENERO DE 1823.

Señores  
Valdés, presidente.  
Quiñones.  
Castejon.  
Ruero.  
Flores Cableron.  
Núñez (D. Toribio).  
Benito, secretario.

Leida y aprobada el Acta de la de ayer, se dió cuenta de un oficio de la comision de Visita del Crédito público, en que manifiesta que D. Joaquin de la Rubia, teniente retirado en Talavera de la Reina, tiene satisfechos los 5.250 rs. que debía al establecimiento del Crédito público, y cuya condonacion tenia pedida, siendo por lo mismo de dictamen que debe tenerse por terminado este negocio. En su vista acordó la Diputacion Permanente que se archive el expediente promovido por el mencionado la Rubia.

Enterada la Diputacion de un oficio del Secretario del Despacho de Hacienda, en el que hace presente, para los efectos convenientes en las Córtes, que sin perjuicio de lo que éstas resolviesen sobre la consulta que les pasó el Gobierno en 7 de Julio último, preguntando si están comprendidos en el decreto de 13 de Mayo anterior varias clases de empleados, y particularmente los comisionados del Crédito público para la venta de bienes del clero, fué nombrado en 5 de Agosto último oficial octavo de la Secretaría del Despacho de Hacienda D. José Ma-

ría Quiñones, Marqués de Montevirgen, acordó que se una á los antecedentes para dar cuenta oportunamente á las Córtes ordinarias.

Se dió cuenta y acordó que se reserve para las Córtes ordinarias otro oficio del mismo Secretario del Despacho de Hacienda, con el que devuelve informada la adiccion hecha al decreto de aranceles, sobre que se declare puerto de aduana de cuarta clase el río de Santi-Petri, en la ciudad de San Fernando.

En vista de una instancia de la clase de cadetes de la compañía fija de caballería de Ceuta, en la que, recordando otra hecha anteriormente, la cual dicen que pasó á la comision de Guerra en Noviembre de 1821, piden la recompensa correspondiente á sus méritos y servicios, acordó la Diputacion que se una á los antecedentes para la oportuna resolution de las Córtes ordinarias.

Anunciando el Sr. *Presidente* que en los dos dias inmediatos, por ser festivos, no habria sesion á no ocurrir algun motivo urgente, se levantó la de este dia. = Cayetano Valdés, Presidente. = Francisco Benito, Diputado Secretario.

Publicación de los Diputados  
Congreso de los Diputados